



RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2018, de nombramiento del Panel Internacional de Expertos para la evaluación de la primera fase de ayudas Beatriz Galindo convocadas por la Orden ECD/365/2018, de 23 de marzo.

En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 9 de la Orden ECD/365/2018, de 23 de marzo, por la que se aprueban las bases para la concesión y se convocan las ayudas Beatriz Galindo,

HE RESUELTO:

Que el panel internacional de expertos que actuará como panel evaluador de las solicitudes presentadas en la primera fase de la convocatoria de ayudas Beatriz Galindo esté integrado por:

- D. Jesús Jiménez Barbero del CICbioGUNE Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias, que actuará como Presidente.
- Dña. Sonsoles Campuzano Corrales, del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, que actuará como Secretaria.
- D. Johannes Lercher, de la Universidad Técnica de Múnich, que actuará como vocal.
- D. Sergio Moreno, del Instituto de Biología Funcional y Genómica del CSIC, que actuará como vocal.
- D. Petter Pilesjö, del Departamento de Geografía Física y Ciencia de Ecosistemas de la Universidad de Lund, que actuará como vocal.
- Dña. Anna Belfer-Cohen, del Instituto de Arqueología de la Universidad Hebrea de Jerusalén, que actuará como vocal.
- D. Andrei Ionescu, de la Universidad de Milán, que actuará como vocal.
- D. Elías Fereres Castiel, del Instituto de Agricultura Sostenible del CSIC, que actuará como vocal.
- D. Gabor Stepan, de la Universidad de Tecnología de Budapest, que actuará como vocal.
- Dña. Daniela Santucci, del Centro de Ciencias del Comportamiento y Salud Mental del Instituto Superior de Sanidad en Roma, que actuará como vocal.

El Secretario General de Universidades,
José Manuel Pingarrón Carrazón

